

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIOS DE LAS INSCRIPCIONES

El espacio destinado a la línea del cuerpo 6...
El espacio destinado a la línea del cuerpo 6...
El espacio destinado a la línea del cuerpo 6...

EN LAS PLAZAS			
Plaza	Tráfico	Publicidad	Publicidad
1.ª	10	10	10
2.ª	5	5	5
3.ª	3	3	3
4.ª	2	2	2
5.ª	1	1	1

CONCLUSIONES DE LA TERCERA ASAMBLEA PARROQUIAL

Disposiciones generales

a) Se confirman en todos sus partes las conclusiones de las dos Asambleas publicadas en los números 30 065 y 3 090 del Boletín Eclesiástico de esta Archidiócesis, con las reformas y adiciones que a continuación se expresan:
b) Dichas conclusiones con los acuerdos de esta tercera Asamblea, servirán de programa de Acción Católica al Obispo Diocesano y Juntas parroquiales.
c) La Acción Católica continuará dirigida en esta Archidiócesis por el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo con su Consejo Diocesano, y en cada feligresía por el párroco con la Junta parroquial, bajo la dependencia del antedicho consejo.
d) La Sección de propaganda del citado Consejo Diocesano, estará dividida en tres subcomisiones, que se llamarán: Religiosa, Benéfica y Social, que responderán a los tres órdenes en que debe desarrollarse la Acción Social Católica en España, en conformidad con lo ordenado en las Instrucciones del eminentísimo señor Cardenal de Toledo.
e) Siendo la parroquia el punto de partida de toda la Acción Católica, es urgente que se constituyan, donde no lo hayan sido todavía, las Juntas parroquiales, dando cuenta de ello a la Superioridad, con expresión de los nombres y demás circunstancias de las personas que las constituyan, según lo determinado en la Asamblea recientemente celebrada. Procurarán los párrocos con toda diligencia, en los pueblos en que no se cuente en la actualidad con el número de personas suficientes instruidas para el desempeño de estos cargos, informarse y estimular su celo, hasta conseguir su cumplimiento con el espíritu de la obra, según en absoluto a toda bandera política.
f) La subcomisión de Acción religiosa se ocupará de un modo especial de la enseñanza del Catecismo y preparación del segundo Congreso Catequístico Nacional, que ha de celebrarse en esta Archidiócesis el próximo año de mil novecientos dieciséis, reuniendo con tal fin una Junta especial.
g) Para la mayor inteligencia del dicho programa de Acción Católica, publicamos de nuevo las conclusiones de la primera Asamblea, poniendo a continuación de aquellas, y en la sección respectiva las nuevas disposiciones que las modifiquen o amplíen.

I. Acción Religiosa

1.ª Formación del espíritu religioso

a) En la Universidad Pontificia se continuará dando clases prácticas para la formación de catequistas entre sus alumnos, acomodados al plan y método que señale el Excmo. señor don Andrés Manjón, siguiendo a cargo de los mismos alumnos la escuela gratuita, establecida en dicho centro docente y la catequesis a los niños de la citada escuela.
b) Se dará mayor impulso a la sección de catequesis de la Asociación de sacerdotes, que bajo la dirección del señor director, funciona en el Seminario, siguiendo el plan y método indicados.
c) Se facilitará el cumplimiento de lo ordenado por Su Santidad, respecto a la enseñanza catequística, organizando para ello la Asociación del Catecismo, según el reglamento de nuestro Reverendísimo Prelado, procurando que de ella formen parte las clases acomodadas, y valiéndose de proyecciones para la enseñanza donde las circunstancias lo aconsejen; entendiéndose previamente en cada caso con la secretaría de Cámara, que indicará los medios de adquirir los aparatos, vistas e instrucciones necesarias.
d) A la subcomisión religiosa, que para estos efectos hará de Junta Central de Catequesis, elevarán los párrocos las consultas que juzguen necesarias, para el establecimiento de dicha Asociación, dando cuenta antes de primeros de Marzo del año próximo, de las personas que la forman y del número de niños y adultos que asistan al Catecismo; y solicitando del señor rector del Seminario la incorporación a la Asociación Central de la Diócesis, para gozar de los privilegios e indulgencias.
e) Los catequismos de niños deben tenerse en las parroquias los domingos y días festivos, y en aquellas en que por circunstancias especiales no puedan tenerse en dichos días, se solicitará autorización del Prelado para hacer en otro día o local distinto dicha enseñanza.
f) Se organizarán misiones técnicas catequísticas en las parroquias de esta diócesis, con el fin de hacer más práctica esta enseñanza.
g) A las personas que pertenezcan a la Asociación del Catecismo además de considerarse como beneméritas de la parroquia, concederán los párrocos aquellas preeminencias y distinciones que respondan a la meritoria labor que llevan a cabo.
h) Para conseguir se dan a las explicaciones catequísticas los niños que asistan a las escuelas, se procurará la mejor inteligencia con los maestros; para atraer a los que a ellas no asistan y fomentar su enseñanza entre los adultos, se darán premios y pondrán

en prácticas los medios que S. E. I. propone en el mencionado reglamento; organizándose en las parroquias la paternidad infantil y la obrera, según las instrucciones que oportunamente se darán a las Juntas parroquiales.
i) La Junta Central del Catecismo excitará el celo de los católicos de clases acomodadas, para que ayuden con sus donativos a la adquisición de premios para la catequesis, ya en las parroquias de su residencia, ya donde tienen hacienda o propiedades. Los donativos que directamente obtenga esta Junta Central, serán distribuidos equitativamente, según las necesidades de las parroquias. Cada párroco a su vez, por los medios que su prudencia le sugiera, arbitrará los recursos convenientes para los premios de su catecismo.
j) Se estrecharán las relaciones entre la parroquia y la escuela nacional, se establecerán y fomentarán las escuelas dominicales, creadas en escuelas nocturnas y diurnas, donde las necesidades lo reclamen, previa consulta y autorización del Consejo Diocesano, preparando la fundación de escuelas parroquiales.
k) Para que la enseñanza de la doctrina cristiana llegue a todos los feligreses, se publicarán hojas parroquiales. Si bien el ideal es que cada parroquia tenga la suya, los párrocos que lo deseen podrán entenderse por ahora y publicar una común para su región o arciprestazgo.

2.ª Conservación del espíritu religioso

a) Anualmente durante el tiempo pascual y solemnidades que lo reclaman, los párrocos de cada región o arciprestazgo se pondrán de acuerdo y en la forma que más convenga al bien espiritual de sus feligreses darán misiones en las parroquias respectivas; y periódicamente, previa autorización de su excelencia ilustrísima y con ayuda de la obra de conservación de la Fé, tendrán misiones de religión en sus respectivas parroquias o de las que actualmente por su fundación dan en la Archidiócesis los señores canónigos y capellanes del Sacro-Monasterio.
b) Discretamente y a continuación del Santo Rosario, se harán en cada parroquia las visitas al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen, anunciando con un toque especial que lo indique a la feligresía, para que se usen en espíritu que no pueden asistir, estableciéndose además la Obra de las Tres Marías, según el método inspirado por el Arcipreste de Huelva, y se celebrarán los jueves Eucarísticos.
c) Al objeto de facilitar a la parroquia noticia de los enfermos graves, preparar y socorrer a los mismos, necesitados de ello, y que S. D. M. sea condecorado con el esplendor y acompañamiento debido, se fomentará el celo de las Asociaciones en las Hermandades Eucarísticas, organizándose con dichos Asociados la Obra del Sagrado Viático, según las bases publicadas por su excelencia ilustrísima.
d) En la forma que el celo inspire a cada párroco y según las necesidades de la feligresía, se trabajará con empeño para la extinción de la blasfemia, la difusión de la buena Prensa y acabar en la inmoral y peligrosa, constituyéndose en la capital y parroquias, la Liga contra la blasfemia, encargándose la subcomisión correspondiente de la difusión de la buena Prensa en los pueblos de la Diócesis.
e) Que la subcomisión religiosa, prepare y organice, con motivo del Congreso Catequístico que ha de celebrarse en esta ciudad el 1916, la consagración de la Diócesis al Sagrado Corazón de Jesús y la extensión a la misma del patronato de Nuestra Señora de las Angustias, constituyendo ambas actos dos números del programa de aquí.

II. Acción Benéfica

a) Para el mejor ejercicio de la caridad, se procederá cuanto antes a la formación de un censo de pobres en cada feligresía, en el que conste su edad, salud, número de individuos de la familia, e incapacidad para el trabajo, y de un registro en el que se anoten los socorros recibidos y su distribución. A las asociaciones y hermandades, se les darán además de los propios de la institución, fines benéficos.
b) El socorro de los pobres se llevará a cabo en la forma que más contribuya a su moralidad, para lo cual se fomentarán, o en su caso crearán, las conferencias de San Vicente o instituciones similares, los talleres de Santa Rita, el Pan de San Antonio, etc. etc.
c) Se restablecerá la asistencia del clero a los enterrados de los pobres, procurando allegar recursos para socorrer a las familias en estos casos, mediante la reorganización de las antiguas hermandades o incluyendo esta ayuda entre las que a sus miembros prestan las sociedades de socorros mutuos etc. etc.
d) El socorro de los pobres se llevará a cabo en la forma que más contribuya a su moralidad, para lo cual se fomentarán, o en su caso crearán, las conferencias de San Vicente o instituciones similares, los talleres de Santa Rita, el Pan de San Antonio, etc. etc.
e) Se restablecerá la asistencia del clero a los enterrados de los pobres, procurando allegar recursos para socorrer a las familias en estos casos, mediante la reorganización de las antiguas hermandades o incluyendo esta ayuda entre las que a sus miembros prestan las sociedades de socorros mutuos etc. etc.

III. Acción Social

a) Se recomienda la celebración de las Asambleas parroquiales en cada arciprestazgo, las que deberán organizarse de tal modo, que además de renovar el celo de los sacerdotes, sirva para fomentar, con el espíritu religioso de los pueblos, las instituciones sociales.
b) Se crearán y fomentarán, previa consulta y aprobación del Consejo Diocesano, aquellas obras económicas-sociales que reclamen las necesidades de cada feligresía, y que tiendan a librar

de la usura a los pequeños industriales y, dignificando a los obreros, sirvan para fomentar el ahorro y crear un medio de ayuda en caso de enfermedad, paro forzoso o vejez, recomendándose muy especialmente la Caja local, que tanto ayuda a la perseverancia de los asociados.
c) Para estrechar las relaciones entre patronos y obreros, se organizará según las necesidades de cada feligresía, bajo la dirección del párroco, la «Fraternidad Obrera», cuyos resultados prácticos ha recomendado esta experiencia, difundiendo entre las clases acomodadas la organización patronal establecida en la línea denominada «El Marqués». Sobre su organización y funcionamiento podrán pedirse instrucciones a la Secretaría de Cámara.
d) En la capital se creará un centro que tenga la misión de procurar a los jóvenes de ambos sexos que vengan de los pueblos a prestar servicios en Granada, colocación conveniente, velando por su moralidad y honradez.
e) Tanto el Consejo como las Juntas parroquiales, recomendarán eficazmente los internados que para aspirantes al Magisterio tienen establecidos las Religiosas de la Presentación y las Escuelas del Ave María, así como también la Asociación de Cultura Granadina y la Obra protectora de las sirvientas.
f) Las Juntas parroquiales se ajustarán a las instrucciones que reciban del Consejo Diocesano, remitiendo cuanto to hubiere cumplimentado, los que ya no lo hubieren hecho, el cuestionario, que oportunamente se les envíe. Siempre que se les exija darán cuenta a dicho Consejo del estado de sus obras, elevando al mismo cuantas consultas juzguen necesarias, para el mejor desarrollo del plan propuesto.
g) El Consejo cuidará de que se lleve a la práctica, en la medida que las circunstancias aconsejen, las anteriores conclusiones, vigilando su cumplimiento en la forma que crea más conveniente.
h) A fin de que las obras económicas-sociales mandadas implantar y existentes en el Arcobispado, se desarrollen con más amplitud, se procurará la federación de las mismas en la forma que determine el Consejo Diocesano.
i) Los párrocos del Arcobispado, respectivamente de las zonas urbanas y rurales, darán a conocer y prestarán ayuda a la Asociación de Exploradores establecida en esta Archidiócesis, con carácter eminentemente católico y con utilidad para la reconstrucción de la feligresía, que alaba la organización y labor que lleva a cabo entre de los jóvenes asociados su comité ejecutivo.
j) El Consejo Diocesano, estudiará las demás cuestiones tomadas en consideración en la Asamblea, adoptando las resoluciones que crea más convenientes, dando a conocer sus acuerdos a las Juntas parroquiales.

Sección especial

a) Habiéndose establecido en esta Diócesis el cumplimiento de lo acordado en la Asamblea anterior, la Unión Apostólica que fomenta entre los sacerdotes la caridad cristiana y estimula su celo, la Asamblea acuerda recomendar con eficacia, a fin de que se inscriban en ella el mayor número posible de asociados.
b) Que los párrocos, se dediquen durante el verano a enseñar prácticamente a los seminaristas, sus feligreses ordenados en Sacris, la Teología Pastoral.
c) Que se dé a conocer el reglamento de la Sociedad de Socorros Mutuos de sacerdotes, establecida en la iglesia del Santo Ángel, de esta ciudad.
d) Que se forme una junta compuesta de varios párrocos de la capital, que estudie y proponga a S. E. I. los medios de llevar a la práctica la construcción de casas rectorales.
e) Conveniencia de que en el Seminario se establezca una hospedería para los sacerdotes de fuera de Granada que vengan a esta capital.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Ayer salió para Málaga, acompañado de su bella esposa, el jefe del partido conservador don Manuel Rodríguez Acosta.
Regresó mañana.
Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa niña, la señora doña Josefina Fajardo Bena, esposa del culto escritor don Antonio Fernández Fency.
Aristo

EL COLEGIO NOTARIAL

Se ha celebrado la elección correspondiente para la renovación de cargos en la Junta de Gobierno del Colegio Notarial.
Disputáronse el decanato don Felipe Campos de los Reyes y don Antonio García Trevijano, venciendo este último.
También fueron elegidos censor segundo don Juan Martín Rosales y tesorero don Antonio Montes Díaz.
Ha quedado la junta constituida en la siguiente forma:
Decano, don Antonio García Trevijano.
Censor primero, don Francisco López Cózar.
Censor segundo, don Juan Martín Rosales.
Tesorero, don Antonio Montes Díaz.
Secretario, don Juan María Lillo Magaña.

El nuevo decano es uno de los notarios más jóvenes del territorio de esta Audiencia, de gran cultura y mucho talento, esperándose que su gestión al frente del citado importante cargo, será fecunda en iniciativas.
Reciba el señor García Trevijano nuestra más cumplida enhorabuena.

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. José Mora Guarnido.

Comenzo por decirle, irónico joven, que está usted equivocado al creer en su suertita, en vista del suceso que publicó NOTICIERO en su número del 12, anunciando mi réplica al artículo de usted. Como supongo que el señor Echevarría guardará las cartas que se le dirigen, él podrá mostrarle una mis que la noche del 10 hubo de escribirle, rogándole advirtiera que por exceso de original no se publicaba un artículo tal, contestación, réplica o como quiera llamarla, al artículo del señor Mora (eran mis palabras textuales) para que el público no creyera al leerlo al día siguiente que lo había estado empollando tantos días; (también usaba esta palabra, si un poco vulgar, muy plástica y significativa. Quede, pues, sentado que el señor Echevarría no publicó esa noticia espontáneamente para hacer a usted reclamo, sino que fué atendiendo una réplica mía; porque después de escrito y enviado mi artículo me arrepentí y decidí, puesto que no me costaba ningún trabajo hacer a usted esa propaganda de la que tan necesitado sin duda se halla, puesto que tan ufano se muestra usted de haberla conseguido.
Confieso honrada y sinceramente que he padecido un error del cual, aunque me lamenta, no me arrepiento, porque los hombres no deben volver sobre sus decisiones y determinaciones: haber tomado la pluma para contestar su primer crónica absurda; (ya que usted se empeña, le daremos esta calificativo).
Si, señor Mora, yo nunca debí dirigirme a usted; la mejor réplica debida a su artículo debió ser el silencio; pero yo, dejándome llevar de mi sinceridad, mi honradez, de la natural impetuosidad de la juventud, cometí el pecado, honroso en este caso, de salir a la defensa del Centro Artístico. Usted contestó con una crónica, aun más absurda que la anterior, saliendo por la tangente; como vulgarmente se dice; acometiéndome personalmente con finas, sutiles y delicaditas ironías, y cantando la gallina, a la paster; esto es, pidiendo perdón al Centro Artístico. Está bien; yo no mantojo la ironía; es más, la desprecio porque es ruin, insidiosa y cobarde; escribí mi artículo, lleno de buena fe, animado del mejor deseo, sin dejar de llamar a las cosas por su nombre, con claridad y sin eufemismos. Porque, aunque usted se ría de mis afirmaciones arqueológicas, siempre lucifera con más brillo la espada del caballero, que mata frente a frente y de un solo golpe, que la daga del escudero que, al apostarse tras una esquina, hiera por la espalda y sin que el agredido pueda defenderse en lid honrosa.
Dica usted que he pagado mal la generosa hospitalidad que el señor Echevarría me ha dado en las columnas de su periódico; ¿en qué consiste mi mal pago? Por lo mismo que soy entendido en cuestiones de honra, elegí el NOTICIERO para mi réplica, porque la satisfacción debe ser tan públicamente manifestada como el agravio; usted si que ha agraviado a NOTICIERO, sorprendiendo la buena fe de su director (en días en que éste, abrumado por desgracias familiares no vivía en el mundo) con un artículo de los que NOTICIERO está acostumbrado a echar al cesto solamente con leer las primeras palabras. Sobre este punto estoy tranquilo; el señor Echevarría que me honra con su amistad desde mucho antes que usted estudiara el Catón, sabe quién es Manuel de Góngora.
No me habla usted de que las lanzas son antiguas, pesadas y mohosas; eso es un tema tan manido que no hay para qué volver sobre él; no me habla usted tampoco de que mis versos son buenos o malos o de si carecen o no de emoción; nada de esto tiene que ver con las injurias vertidas por usted en su artículo.
Usted dijo que en el Centro Artístico se había pisoteado impietamente el nombre de Eugenio Noel y eso es MEN TI RA; usted dijo que en el Centro Artístico apenas si se habla de otra cosa que de toros y de mujeres y eso es MEN TI RA; y eso es ofensivo, para una sociedad que se llama literaria y artística; para una sociedad en cuya junta directiva figuran catadruísticos digisimos y respetables sacerdotes; tan ofensiva juzga usted mismo su frase, que hoy, al reproducirla, se calla usted lo de las mujeres y solo dice lo de los toros. Allí se habrá hablado alguna vez algunas veces de toros, pero no como tema exclusivo ni con la vergonzosa y decadente fíbre con que en España se discute todo lo que a toros atañe; allí se habla también de mujeres, pero no en el sentido insidioso que usted supone, sino para reverenciarlas y respetarlas; para admitirlas en los salones a donde con frecuencia concurren y donde están como en un trono ante el cual se les rinde admiración y pleitesía.
Califica usted de CASOS AISLADOS las pruebas de vitalidad del Centro Artístico, que yo, bien a la ligera por cierto, le enumeraba. Conferencias, conciertos, lecturas, exposiciones, han ido su-

cediéndose con una continuidad no interrumpida, sometidos a un plan de ensayo estudiado y convenido; ¿y esto son cosas aisladas? Como usted quiera. Respecto a la película impresionada por la casa Gaumont y en la que tomaron parte algunos contadismos socios del Centro, ¿ere usted que éste tomó en junta extraordinaria el acuerdo de que esos socios representaran a la Sociedad en la película mencionada? ¿Cree usted que ellos tomaron parte, exhibiendo y amparados tras el carnet de socios del Centro Artístico, o solo como amigos particulares de los artistas franceses que representaron la película?
Dica usted que yo mido las fuerzas de mis contrincantes; más claro: que no me he atrevido con Ruiz Carnero, Ruiz Carnero, que es buen amigo mío, ha dicho que en el Centro Artístico se jugaba al ajedrez, y como esto, sobre ser verdad, no es deshonroso para nadie, no le contesté. Cuando él me ha aludido directamente, cuando no he estado con forma con sus teorías y apreciaciones, clara y llanamente le he contestado en artículos firmados con mi nombre y apellidos, sin que por eso hayamos dejado de ser buenos y sinceros amigos. Usted mismo me ha ayudado muchas veces en aquellos artículos que publicaba en el Herald de Granada, y que tenía el pudor de firmar con pseudónimo, y nunca me han asociado sus ironías. Si ahora, cuando esigo a la defensa del Centro, cree usted que lo hago interesadamente, tanto es me de; cumplo con mi deber, y esto me basta para mi satisfacción.
¡Que soy muy agradecido y muy sensible! ¡Ya lo creo! Y con ello me honro y de ello me enorgullezco. De hombres bien nacidos es ser agradecidos; porque aunque usted califique mis razones de latigueros retóricos, la gratitud es a modo de filtro o sustancia maravillosa que, luego, al punto que toca la grosería y detestable alquimia de rencores, egoísmos y bajas pasiones con que a Dios pliego fabricar nuestro corazón, convirtiéndonos en oro de precipitados y babilonias quistes; de tal manera, que si en el mio no andara semejante virtud, que yo me le arrancara del pecho y ni aun el título de hombre mereciera.

Haba usted de un banquete por el Centro Artístico, con que el Centro Artístico, nunca he creído deber nada a mis propios merecimientos (por mi desgracia harto ruines y menguadas) mas a las bondades y condescendencias de mis amigos; y así, siempre lo he declarado orgulloso, claro y paladísimo. Si usted no tiene ánimos para salir a la defensa de nadie sin que la hayan llenado previamente el estomago, tanto peor para usted.
A usted, según confesión propia, no le obliga a nada el agradecimiento; feliz usted que todo se lo debe, o cree que se lo debe a sí mismo! Yo me contento con poder haber en los modestos pechos del Centro Artístico; usted, dice, les pesa más rolizos; como tiene usted la libertad de elección, puede usted... beber y alimentarse donde tenga por conveniente.
Dica usted que la inspiran cierto desprecio los hombres encasillados; tendrá usted que empezar despreciando a su padre, y terminará despreciando a su hermano Adelardo, mi hermano mejor que mi amigo, el cual ha sabido trabajar y encasillarse de manera que, desde el rector de la Universidad al último mozo de la Facultad de Medicina, pronuncian con respeto el apellido Mora, cuyo prestigio desprecia usted al decir que nada tiene que agradecerle a nadie, con lo cual, no solo no contribuye usted a darle lustre, sino que lo embohece y lo empuja.
Y termino, machacando en hierro frío, pero al fin y al cabo, machacando. Estudie, trabaje, adócitríense, témplese, edúquese, encasílese socialmente, y veremos si se le concede o no beligerancia; no yo, que desde luego no se la concedo, ni se la concederé jamás, epigramático y sarcástico joven; sino cuantas personas, y son más de cuatro, han sabido reprimir mejor que yo sus naturales impulsos de indignación, por no parecerles digno descender a esta contienda, en la que usted siempre saldará favorecido con que su nombre suene y se discuta, que es lo que usted desea, con deso de una puerilidad infantil.
Acabemos por donde debíamos haber empezado: ha CANTADO USTED LA PALINODIA; ha PEDIDO USTED PERDÓN AL CENTRO ARTÍSTICO, con lo cual ha reconocido usted su culpabilidad. Esto me contenta de tal modo, que por nada cambiaría esta satisfacción que su último parrafito me ha producido. Nada me importa que usted, saliendo de la cuestión de una manera infantil y candorosa, haya acudido al ataque personal, a la ofensa directa. Don Quijote se daba por contento de haber defendido la causa de la razón y de la justicia, por más que los yanquis le apalearan y villanos y galates hicieran mofa de su sagrada locura.
Manuel de Góngora

Granada 15 Diciembre 1914.

El Centro Artístico y los Reyes Magos

Subscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres:
Señoritas Cándida y Julia Castiello, 5; don Mariano Miralles, 2; don Tomás Fernández Lagunilla, 5; Sociedad Azucarera «La Purísima», 25; don Antonio Dalmases, 3; don Diego Marín, 3; Juan Simancas Sevilla, 5; don Fernando Vilchez, 5; Vicente Vilchez y Barrián, 2; D. Juan Benítez, 2; Compañía General de Electricidad, 25; señor director del Servicio de Avances Catastral, 10; don Juan Oriol, 2; Miguelito Horques, 2; don José Valenzuela, 2; don Victoriano Montalegre, 5; Regimiento Artillería, 25; don Agustín Martín Martínez, 5; don José Figueroa Robles, Enrique, Pilar y Lolita Irujoaga, señores Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 150.

Apuntamiento

Comisión de Fomento
Presidida por el señor Aníbal y con asistencia de los señores La Guardia, Montenegro, Senador, Candova y Casas, celebró sesión la comisión de Fomento, Sección de Obras.
Se autorizó a don Miguel Megías Miciano, para que en la casa número 17 de la calle de San Matías, pueda variar dos metros de antepecho, sin alterar los huecos que estucan la parte baja de la fachada.
A don Fernando Urrutia Sánchez, para que coloque cierras metálicas y plastras en puerta y fachada de la casa número 5 de la calle del Milagro.
Se le facultó a la alcaldía para la reparación de la presa alta, y limpia del túnel de sequeña del Cadí, y reparar un trozo de muro de contención en el barranco del término que ocasionará un gasto mayor de 5000 pesetas, pues de la presa sólo ha quedado un caballo, según manifiesta el sobrestante municipal.
Se le señale línea a don Manuel López Sáez, para que en terreno de su propiedad construya una casa, con destino a Belato consumos en el Atillío de las Eras.
Que se oficie a don Ricardo Moral, para que presente los documentos que tenga en su poder, respecto de la reclamación que hizo el Sr. D. Juan de San Ricardo, que estuvo destinado a casa escuela del Salvador, a fin de resolver dicha reclamación.
Se ha ordenado al sobrestante la reparación de las presas y compuerta de la sequeña de Darro.
Faneles religiosos
La alcaldía ha circulado los órdenes y funciones necesarios para la celebración de las fiestas religiosas del Voto de Ciudad y de la Toma de Granada.
En la primera de dichas funciones, preside el Sr. D. González, Superior de las escuelas, y en la segunda el Sr. Arcipreste de la Metrópoli, don Antonio Berjón.
Obras municipales
El alcalde ha impuesto la multa de dos pesetas a don Martín Ballesta, por haber ido un marmolillo en la calle del Marqués de Geron, un carro propiedad de dicho señor.
Obras municipales
Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:
Limpieza de hielos, 14; cuidado y limpieza de jardines, tizado de hoyos y limpieza, 19; construir darro calle de Pasa de San Cecilio, 5; renovar principal de aguas del Ayuntamiento, 4; construir alcantarilla Avenida Alfonso XIII, 59; construir armadura (Instituto vacunación, 7; desviación carretera de Bailén a Málaga, 4; construir darro calle de San Antonio desde la calle del Duende al Puente Castañeda, 14; total, 316.

ESTUDIOS SOCIALES

Esta tarde, a las cinco y media, se reunirá en el Centro de la Gran Vía, 26, el Círculo de Estudios sociales.
Es libre la entrada.

NOTICIAS BREVES

Los niños Ángel Marín y Celeda López, de 5 años, fueron curados ayer en la Casa de Socorro, de una herida causada en la frente y resqueña del pie derecho, que se ocasionaron casualmente.
Tan segura como la Quina contra la fiebre, es la «Piperazina» doctor Grau contra las enfermedades producidas por el artismo como son la gota, el reuma, artritis, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.
Los guardias de seguridad números 14 y 41 condujeron ayer a la Casa de Socorro, a Francisco Ramírez Romero, de 45 años, el cual fué curado de una erosió en la cara, que se produjo al dar una caída, hallándose en completo estado de embriaguez.
Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer 6 los pobres 748 comidas.
Las señoras doña Augustina, don Manuel, don José y don Miguel Rodríguez-Acosta González de la Cámara, doña María Berri Madrigal y don Manuel López de la Cámara, se han servido enviar 25 bonos de las limosnas de pan que se proponen repartir a los pobres, el día 20 del actual, en la iglesia de la Magdalena, en memoria de sus padres los Excmos. señores don Manuel Rodríguez Acosta de Palacios y doña Augustina González de la Cámara (G. G. H.).
Dámosles las gracias en nombre de los necesitados, a quienes hemos entregado los citados bonos.
Los guardias Ramón Fuertes y Manuel Ruiz, detuvieron anoche al cochero José Reyes Molina, de 52 años, el cual, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la Plaza Nueva. Le fué ocupada una navaja.
Los guardias Vilar y Jiménez (R) presentaron anoche en la jefatura de vigilancia a José Rolán Polo, de 29 años, cuyo individuo promovió escándalo en la estación de los Andaluces.
En la Central de teléfonos se halla detenido un telefonista dirigido al señor Telleri, magistrado, hotel Victoria, procedente de Bilbao.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

Parte oficial
Madrid 15.—Según notifican de Burdeos, ayer, a las tres de la tarde, se publicó el siguiente parte oficial: Entre el mar y Lyx los ingleses se apoderaron de Petit Col.

El terreno que conquistamos ayer a lo largo del canal de Iprés, lo hemos conservado a pesar de los vigorosísimos contraataques del enemigo. En Argonne realizamos progresos fortificando los avances realizados en días anteriores.

París austriaco
Madrid 16.—Participan de Viena que se ha publicado el siguiente parte oficial: Los austro-húngaros persiguen a los rusos en la Galicia occidental.

Parte ruso
Madrid 16.—Según informan de San Petersburgo, un parte oficial dice que varias columnas austriacas cruzaron los desfiladeros de los Cárpatos, pasando las vertientes del Norte.

ALEMANES Y ALIADOS
Después de la catástrofe. Pézames al kaiser

Madrid 16.—De Berlín telegrafían que, con motivo de la destrucción de una escuadra alemana, cerca de las islas Malvinas, en el Atlántico, ha recibido el kaiser Guillermo II multitud de telegramas de pésame, la mayoría de ellos lamentando la pérdida de los buques, pero sintiéndose orgullosos por la heroicidad de los marinos germanicos.

El kaiser ha contestado que la guerra exige enormes sacrificios, los cuales deben sobrellevarse, teniendo en Dios.

Los prisioneros en Francia
Madrid 16.—Según dicen de Viena circulaban en aquella población insistentes rumores, asegurando que la situación de los prisioneros alemanes y austriacos internados en Francia, es muy lastimosa.

Muchos de ellos han enfermado gravemente.

De la segunda reserva
Madrid 16.—Según dicen de Viena los franceses llevaron desde la Lorena a Vignon, 3 000 hombres de la segunda reserva.

Un abordaje
Madrid 16.—Informes de París dan cuenta de que, según noticias de Basilea (Suiza) frente al puerto alemán Wilhelmshaven, se abordaron el acorazado Kaiser Wilhem y el crucero Herta.

Ambos barcos resultaron con importantes averías.

Obsequio del kaiser
Madrid 16.—Participan de Berlín que el kaiser Guillermo II, restablecido de su dolencia, ha obsequiado con un banquete al gobernador militar de Berlín y varios generales.

Uno que escapó
Madrid 16.—Cablegrafían de Londres que según cuenta la tripulación de un paquebot inglés, fundado en Buenos Aires, ha sido visto el crucero alemán Karlsruhe cerca de la costa argentina.

Dicho crucero pertenecía a la escuadra batida por los ingleses en aguas del Atlántico, y parece que lo pudo escapar de la persecución que desde que se verificó aquel combate venía siendo objeto.

Los tripulantes del paquebot, afirman que en la popa del Karlsruhe, se aprecian las señales de los cañones.

Consejo de ministros
Madrid 16.—Participan de París, que se ha celebrado Consejo de ministros en el Elíseo.

Se acordó pedir al Parlamento un crédito de 300 millones de francos, para auxiliar a los departamentos invadidos por el enemigo.

Comunicaciones interrumpidas
Madrid 16.—Según dicen de Burdeos, el cable directo de Rusia e Inglaterra, se encuentra interrumpido.

Se supone, que ha sido cortado por los alemanes.

Contra Dover
Madrid 16.—Cablegrafían de Londres que una flota de submarinos alemanes intentó nuevamente atacar el puerto inglés de Dover, viéndose obligados a retirarse por el violento fuego hecho contra ellos por la artillería de costa.

Se cree que algún submarino germanico se fué a pique.

Tropas a Flandes
Madrid 16.—Despachos de Am-

terdam dicen que han sido enviados al campo de batalla de Flandes, todas las tropas que había concentradas en Amberes.

En un solo día salieron de esta plaza 15 000 hombres.

Licenciados convalécientes
Madrid 16.—Según comunican de París, el ministro de la Guerra ha ordenado que a todos los soldados heridos al salir de los hospitales, se les conceda ocho días de licencia.

OTOMANOS Y ALIADOS
Reapertura del Parlamento

Madrid 16.—Noticias de Constantinopla dan cuenta de haberse verificado la reapertura del Parlamento. Al acto asistieron el sultán Mohamed V, el príncipe heredero y el Cuerpo Diplomático.

También asistió el general alemán que manda el ejército otomano. Diéronse entusiastas vivas a Alemania, Austria y Turquía.

AUSTROALEMANES Y RUSOS
General enfermo

Madrid 16.—Comunican de Viena, que se encuentra gravemente enfermo, el general en jefe del ejército ruso del Vístula.

Informes rusos
Madrid 16.—Según dicen de San Petersburgo, en la noche del sábado los rusos tomaron la ofensiva general, contra las posiciones alemanas.

La batalla fué encarnadísima, alcanzando la lucha el mayor apogeo, que hasta ahora ha tenido durante la campaña actual.

A pesar de la energética resistencia de los alemanes, los rusos realizan grandes progresos en su avance, habiendo ocupado pueblos, cuyas fortificaciones son excelentes.

Aunque los germanos procuran concentrar sobre los moscovitas, el fuego de su artillería gruesa, no alcanzan éxito alguno.

Las tropas del Zar, han cogido últimamente al enemigo varios cañones y dos mil prisioneros.

En el Cáucaso
Madrid 16.—Informes rusos dicen, que en el Cáucaso se han verificado seis combates de escasa importancia.

AUSTRIACOS Y SERBIOS
Un rumor

Madrid 16.—Dicen de Viena, que la prensa alemana recoge el rumor de que han penetrado en Serbia por Driva, 25 000 albaneses.

Los éxitos
Madrid 16.—Comunican de Burdeos, que noticias de Nish, detallan los éxitos serbios, y aseguran que últimamente llegaron a la actual capital de Serbia, 1 500 prisioneros, cogidos a los austriacos.

POR TELEGRAFIA SIN HILOS DE INGLATERRA
Situación crítica

Madrid 16.—Radiogramas ingleses dan cuenta de que el kaiser, Guillermo II, envió un mensaje al Reichstag, considerando muy crítica la situación para los alemanes.

La retirada austriaca
—Al evacuar los austriacos a Belgrado, lo hicieron desordenadamente.

Todo el territorio serbio, encuéntrase libre de invasores, excepto Chawatz y Lotviritz.

Se espera que ambas ciudades caigan pronto en poder de los valientes serbios.

En Belgrado
—A la entrada de los serbios en Belgrado, la población civil, los recibió con gran entusiasmo.

Prisioneros
—Se asegura que últimamente llegaron a Nish, mil quinientos prisioneros austriacos.

SALPICEDURAS DEL CONFLICTO EN ITALIA
Al mar Rojo

Madrid 16.—Informes de Roma dicen que varios navios italianos han marchado al mar Rojo.

A la Meca
Madrid 16.—Dicen de Roma que el consul italiano apresado por los turcos, ha sido trasladado a la Meca.

EN PORTUGAL
La situación política

Madrid 15.—De Lisboa comunican que al presentarse hoy el Gobierno a la Cámara de los diputados, todos los grupos parlamentarios demostraron su oposición, presentando un voto de censura contra aquél.

Los demócratas que eran los únicos que apoyaban al Gobierno, presentaron otro de confianza, que se aprobó por 63 contra 29.

Al presentarse el Gobierno en el Senado, fué recibido con hostilidad. El voto de censura, fué aprobado por 27 contra 26.

Esto, como es natural, plantea nuevamente la crisis en Portugal.

Se había de celebrar una reunión por ambas Cámaras, para ver si reunidas, resuelven este conflicto.

La opinión pública de Portugal lamenta que las pasiones políticas sobre la cuestión de la intervención en la guerra europea, coloquen al país en la grave crisis por que atraviesa.

Las Cortes
SENADO

LA SESION
Madrid 15.—Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre a las tres y treinta minutos de la tarde la sesión del Senado.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Ruegos y preguntas
Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día
Se toman en consideración varias proposiciones de ley.

El conde de Peñaflor se ocupa de las listas de contribuyentes que se hallan en descubierto por el impuesto de inquilinato en Madrid, y en las cuales figuran varios personajes políticos.

Defiende al Ayuntamiento de la villa en cuanto a la cobranza de dicho impuesto se refiere, y al alcalde don Carlos Prast.

El ministro de la Gobernación promete que el Gobierno se ocupará del asunto.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley, relativo a la creación de un Registro de la Propiedad en Ceod (Canarias).

El ministro de Fomento contesta en nombre del señor Dato, a los oradores que han intervenido en la discusión.

Se aprueba el proyecto y votanse en definitiva los aprobados ayer.

Reanúdase el debate sobre los Riegos del Alto Aragón.

El señor Nolas rectifica dando lectura a varios datos, demostrando que no hay suficiente agua para regar el terreno que el dictamen señala.

El señor Rodríguez interviene para alusiones y combatiendo el dictamen de la comisión.

Le contesta el ministro de Fomento.

El marqués de Rozalejo consume el segundo turno en contra.

El arzobispo de Zaragoza interviene para contestar alusiones, y aboga por la pronta aprobación del proyecto.

El marqués de Santa María insiste en pedir que se incluya el proyecto en el plan general de Obras públicas.

Interviene el señor Allendesalazar, diciendo que ha legislado mal el Congreso aprobando a regañadientes y con coacciones este proyecto.

El señor Calbetón apoya una enmienda.

Le contesta el ministro de Fomento. Se suspende la discusión y levanta la sesión el presidente.

CONGRESO
LA SESION

Madrid 15.—A las tres de la tarde, se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor González Besada.

Se lee el acta de la sesión de ayer, aprobándose.

Ruegos y preguntas
Continúa el debate promovido con la interpelación formulada por el señor Cambó acerca de

La situación económica
El marqués de Arlanza combate las zonas neutrales, por estimar que si bien benefician a Cataluña, perjudican a otras regiones y en general a la industria nacional.

El ministro de Hacienda manifiesta, que cuando se discuta el proyecto, entonces será ocasión de formular objeciones.

Se da por terminada la interpelación.

Varios diputados formulan ruegos de escaso interés.

Orden del día
La Cámara pasa a reunirse en secciones.

Por último, considera excesivo el número de Universidades y catedráticos que hay en España.

El señor Santa Cruz censura la poca atención que dedica el Estado a la enseñanza.

Interviene para alusiones el señor Barriobero, y le contesta el señor Silvela.

Interviene el señor Ayuso, censurando las anomalías que se cometen en el presupuesto de Instrucción pública.

Afirma que a medida que aumentan los gastos, aumentan los analfabetos.

Combate al Consejo de Instrucción pública, diciendo que solo sirve para cobrar dietas y sueldos.

Examina prolijamente la partida del presupuesto, consignada para los pensionados al extranjero, y dice que alcanza a 800 000 pesetas.

Lee una real orden de Agosto, suspendiendo dichas pensiones.

El señor Silvela dice que aunque están suspendidas las concedidas para Europa, hay otras que no son para este continente. (Rumores).

El señor Lina Pérez, de la Comisión, afirma que las consignaciones que aparecen en el proyecto de presupuestos para 1915, se han llevado al mismo en previsión de que la guerra europea termine antes de dicho año o dentro del mismo. (Rumores).

El señor Ayuso asegura que ha llegado a denominarse a la Junta de pensiones La Junta de los Caberets. (Grandes protestas, especialmente del señor Azcárraga).

El orador declara que se ha limitado a recoger la afirmación hecha por varios periódicos.

Se muestra partidario de que subsistan los títulos de maestro elemental y superior; pues para la educación rural no precisan sabios, sino modestos pedagógos.

Se suspende la discusión.

La comisión retira el dictamen, para acopiarle las enmiendas acordadas en la reunión celebrada por los jefes de minorías.

El presidente de la Cámara anuncia que desde mañana, las sesiones comenzarán a las diez de la mañana, dedicándose las dos primeras horas, a ruegos y preguntas.

El señor Bural protesta.

El presidente de la Cámara accede a que las horas de ruegos y preguntas sean por la tarde.

Suplicatorios
Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta, para discutir suplicatorios.

Se convierte en dictamen el voto particular formulado por el señor Salvatella, quedando denegados los suplicatorios pedidos contra los señores Lerroux, La Chica, Albornoz e Iglesias (don Pablo).

Apruébase la concesión de un contra el señor Azzati.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS
Los jefes de las minorías

Madrid 15.—A primera hora se reunieron hoy en el Congreso los jefes de las minorías.

Asistió el señor Bugallal, pues la reunión tenía por objeto, tratar del presupuesto de Instrucción Pública.

Se acordó autorizar las siguientes partidas:

Un millón setecientos cincuenta mil pesetas para mejorar los sueldos inferiores a 650 pesetas.

Doscientas cincuenta mil pesetas para aumento de los sueldos superiores a dicha cantidad.

Ciento cincuenta mil pesetas para Escuelas Industriales.

Cinuenta mil para inspecciones.

Un millón para creación de nuevas escuelas.

Las sesiones
Madrid 15.—El presidente del Congreso señor González Besada, reunió a los jefes de las minorías y les propuso que desde el miércoles, las sesiones comiencen a las diez de la mañana y terminen a las nueve de la noche.

Se concederá un descanso, desde la una a las tres de la tarde, para que almuercen los diputados.

En caso de que no se aprueben los presupuestos antes del sábado, se declarará ese día la sesión permanente.

El señor Besada manifestó que el Gobierno se propone volver a reunir las Cortes el 15 de Enero próximo.

La política
Los vitícolas

Madrid 15.—El vicepresidente del Congreso señor Villanueva, ha convocado para mañana a una reunión de diputados a Cortes por distritos vitícolas, a fin de oponerse a la aprobación de los substitutivos de consumos.

Desean se aplaque a la reanudación de las sesiones, con objeto de discutirlo con toda amplitud.

La Cierva
Madrid 15.—El presidente de la Junta de Iniciativas señor La Cier-

va, ha estado en Palacio cumplimentando a la reina doña Victoria.

La comisión edificadora
Madrid 15.—En el domicilio del señor Maura, se ha reunido la comisión edificadora, quedando constituida bajo la presidencia del ilustre político.

Firma regia
Madrid 25.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:
Nombrando arcediano de la Catedral de Salamanca, a don Agustín Parrado.

Idem canónigo de Canarias, a don Antonio Trujillos.

Concediendo libertad condicional a 28 reclusos.

De Gobernación:
Concediendo nacionalidad española a dos súbditos marroquíes, uno austriaco y uno yanqui.

Convocando a elección parcial de diputado a Cortes, por Betanzos (Coruña) y señalando el día 11, la fecha para que la misma se verifique.

Separando de Correos y Telégrafos, las funciones de inspección y explotación.

Autorizando la presentación a las Cortes, de un proyecto de ley, reformando la división electoral para diputados provinciales, donde así lo exija el aumento de partidos judiciales.

De Hacienda:
Nombrando administrador de contribuciones de Madrid, a don Luis González Fernández.

Idem interventor de Hacienda de Córdoba, a don José María Fernández.

Idem ordenador de pagos de Mariña, a don Juan Ozaya.

Concediendo el cese al interventor de Guerra, a don Andrés Pitars.

Nombrando para sustituirle, a don José Bonafox.

Autorizando la presentación a las Cortes de varias peticiones de crédito.

Don Jaime en Madrid
Madrid 15.—Un periódico de esta corte, detalla la supuesta estancia de don Jaime de Borbón en Madrid.

Ayer no estuvo como se dijo, en la sesión del Senado, sino que el domingo visitó el edificio del mismo, acompañado del señor Ortiz de Zárate, el secretario del Senado, señor Ranero y del Mayor.

Don Jaime admiró los cuadros que decoran las salas de la Alta Cámara.

Parece ser que antes de esto, don Jaime iba con el señor Ortiz de Zárate, encontrando en la calle al señor Ranero, el cual aunque lo conoció, pudo disimularlo.

El señor Ortiz de Zárate presentó a don Jaime con el nombre de mon sieur Dukase.

Después estuvieron en un café, tomando un aperitivo, y charlando en francés durante largo rato.

Al medio día se despidió, y después no se ha vuelto a saber nada más del mismo.

La Bolsa
FONDOS PÚBLICOS

MADRID
4 por 100 perpetuo
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

Al contado
Serie F de 50.000 ptas. nominales 71 20 71 25
» D de 25.000 » 71 40 71 50
» D de 12.500 » 72 70 72 90
» C de 5.000 » 74 80 74 85
» E de 2.500 » 76 75 76 90
» A de 500 » 78 60 77 50
» G y H de 100 y 200 » 76 75 76 75
En diferentes series 00 00 00 00

Miscelánea
M:DRD

Congreso de Doctores. Invitación al monarca.

Madrid 15.—Una comisión del claustro de la Universidad central, presidida por el Rector don Rafael Conde y Luque, visitó hoy al rey, con objeto de invitarle a la sesión inaugural del Congreso de Doctores de todas las Universidades, que se celebrará, en Madrid para constituirse una Federación Nacional de Doctores.

El monarca elogió la idea, y habló extensamente con los comisionados, sobre los diferentes extremos de la enseñanza, mostrándose favorable a la autonomía administrativa de las Universidades.

Los temporales
Madrid 16.—Arrecia el temporal en toda España y Marruecos.

De Badajoz informan que el Guadiana ha experimentado una terrible crecida alarmando a los habitantes de los pueblos y cortijos cercanos a las riberas de dicho río.

Algunas fabricas de barinas han sufrido daños considerables.

Numerosas familias de pastores que vivían en chozas, quedaron aisladas.

Los barqueros, arriesgándose muchísimo, consiguieron salvarlos. El Ayuntamiento les ha recompensado por su acción.

De otras provincias telegrafían dando cuenta de copiosas lluvias, barrancos y daños importantes.

CADIZ
Vista importante

Madrid 15.—De Cádiz informan que en aquella Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruida acerca de la quiebra del Monte de Piedad de Jerez de la Frontera.

Como procesados figuran el tesorero Manuel Moreno, y el oficial de la Depositaria Gabriel Trillo.

El fiscal pide que se imponga a los procesados la pena de catorce años de prisión y una indemnización de cerca de dos millones.

Misterios de la Naturaleza
Misterios de las jóvenes

La joven de 13 años todavía puede llamarse niña e ignorar los misterios de la naturaleza y de sus maravillosas leyes. Por esto suelen guardar grande reserva acerca de las alusiones que experimenta durante el período de transformación. Por pudor ni cuenta a su madre de cuenta de un malestar; no lo manifiesta al médico de la familia, dejando así ignorados los síntomas, que son de una importancia capital en este crítico período. La madre debe fijar mucho su atención cuando ve que su hija está pálida y débil, tiene jaquecas, dolores en la espalda, los ojos apagados, gustosa de la soledad. En tal momento es cuando la madre debe acudir en auxilio de su hija, acordándose que las Filidoras Pink disponen convenientemente el organismo de las jóvenes en formación, sosteniéndolas durante este período. Las Filidoras Pink son garantía de salud para la joven.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

LEED, QUE OS INTERESA
Terminada la gran ampliación de los almacenes de tejidos «La Nueva España», los dueños de dichos almacenes participan a su numerosa clientela y al público en general, que han recibido extensos surtidos en géneros propios para las estaciones de otoño e invierno, entre ellos ricas pieles para señoras, novedades para vestidos, así como lo más exquisito en cortes de gabanes y trajes para caballeros.

Exclusividad en géneros blancos y artículos de punto.

El numeroso público que acude a hacer sus compras en estos almacenes, es la mejor recomendación de que esta casa vende todos los artículos a precios verdaderamente económicos.

LA NUEVA ESPAÑA
Grandes almacenes de tejidos
Placeta del Santo Cristo

ESPECTACULO GRATIS!
El León

Obsequia a sus favorecedores con una entrada para el cine Salón Regio por cada tres pesetas que se compren en este establecimiento.

No olviden que esta casa es la que mayores surtidos presenta en novedades para señora y caballero y la que más barato vende.

Freitos surtidos finos y ventas al contado
Poeta Zorrilla 98 (antes Mesones)

EL MEJOR DE TODOS LOS TINTES
PARA EL CABELLO ES LA M. B.

EL ÚNICO INOFENSIVO Y DE RESULTADO
12 PSETAS BOTE

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

En SAN JOSÉ

Gran regalo en efectivo a los compradores. Como regalo de Pascua se hace la importante rebaja de un 10 por 100 del importe de las compras, que se abona en efectivo para que el comprador se obsequie a su gusto, durante el mes actual.

Grandes surtidos en géneros de abrigo para uso de la familia y para el confort de la casa; pídale el prospecto.

SAN JOSÉ, Bayas, Calle de...

TEATRO CERVANTES

Ayer llegó el célebre transformista Frégoil, con toda su dependencia y el magnífico decorado, que seguramente llamará la atención. Hoy verificará su debut con el excelente y variado programa que en otro lugar publicamos.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Es una verdadera indecencia (así en lenguaje claro) como se encuentra el carril que conduce a la estación de Andalucía, desde San Lázaro, incluyendo la placeta de dicha estación.

Ayer mañana era imposible el tránsito por la mencionada vía, convertida en un horrible bache capaz de causar el vuelco del coche más pesado...

Los vecinos de la calle de San Pedro Mártir y de San Jacinto, se quejan del abandono en que se encuentra la plaza de Bibataubín, convertidos en urinarios los rincones que forma el cuartel de artillería...

CARIDAD

Una pobre familia, que tenía un hotel en Orán, cuyos huéspedes, todos franceses, abandonaron su alojamiento para marchar a la guerra...

ECHAIDE

La Unión Mercantil de Málaga, dice en su número de ayer: "Anoche, en función de despedida, celebró su beneficio el eminente primer actor Luis Echaide..."

Almanaque tradicionalista

Con este título ha editado, para regalarlo a los suscriptores, el director del semanario tradicionalista La Verdad, don Francisco Guerrero Vilchez...

LOS EXPLORADORES

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Asilo de San José la reunión reglamentaria de los exploradores de aquel distrito.

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Anoche, a las nueve, en el ventorrillo del Término (Lancha de Cenes), ocurrió una sensible desgracia.

UN ROBO

Comunican de Moreda que el día 11 del actual fueron robadas de una choza que había en aquel término, a José Camerosa Rodríguez, 211 pesetas y todas las ropas que tenía.

Teatro Isabel la Católica

La empresa de este teatro, recibió anoche otro vagón de equipajes y decorado de la compañía de Tallaví, que el sábado próximo ha de debutar en este coliseo con el grandioso drama de Günter S. Tierra Santa.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 15 and 16, 1914.

Sección Religiosa

Gustos para hoy Santos del día 16.—San Valentín, Santa Adelaida emperatriz y Santa Albina.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña Pilar Gómez, doña Catalina Martínez, don José Bueso Bataller, doña Clara Calvo, doña Asunción Artega...

Salón Regio

Esta noche se estrenará en este Salón la quinta serie de Fantasmas titulada El fingido magistrado, sin duda alguna, la más interesante y asombrosa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Baza participa que a Antonio Ruiz Rodríguez le han sido robadas 29 ovejas y 3 borregos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores López Ocar, Moreno Pérez, García Tahero, Alonso, Guillén y García, se reunió ayer la Comisión provincial.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Casovis: don Agustín y don Pedro Vázquez Martínez con don Miguel de Torre y Godoy...

Sección Religiosa

Gustos para hoy Santos del día 16.—San Valentín, Santa Adelaida emperatriz y Santa Albina.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña Pilar Gómez, doña Catalina Martínez, don José Bueso Bataller, doña Clara Calvo, doña Asunción Artega...

Salón Regio

Esta noche se estrenará en este Salón la quinta serie de Fantasmas titulada El fingido magistrado, sin duda alguna, la más interesante y asombrosa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Baza participa que a Antonio Ruiz Rodríguez le han sido robadas 29 ovejas y 3 borregos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores López Ocar, Moreno Pérez, García Tahero, Alonso, Guillén y García, se reunió ayer la Comisión provincial.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Casovis: don Agustín y don Pedro Vázquez Martínez con don Miguel de Torre y Godoy...

Mercados de Granada

Albónviga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo...

Sección Religiosa

Gustos para hoy Santos del día 16.—San Valentín, Santa Adelaida emperatriz y Santa Albina.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a doña Pilar Gómez, doña Catalina Martínez, don José Bueso Bataller, doña Clara Calvo, doña Asunción Artega...

Salón Regio

Esta noche se estrenará en este Salón la quinta serie de Fantasmas titulada El fingido magistrado, sin duda alguna, la más interesante y asombrosa.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Baza participa que a Antonio Ruiz Rodríguez le han sido robadas 29 ovejas y 3 borregos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por don Nicolás Cuadrado y con asistencia de los señores López Ocar, Moreno Pérez, García Tahero, Alonso, Guillén y García, se reunió ayer la Comisión provincial.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, el comandante de Infantería, don Enrique Avilés Melgar.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Casovis: don Agustín y don Pedro Vázquez Martínez con don Miguel de Torre y Godoy...

CURACIÓN DE LAS HERNIAS QUEBRADURAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el jueves 17 de Diciembre estará en Granada, en el Hotel Nuevo Oriente, el conocido ortopedista de Barcelona señor Torrent...

Consulta médica especial de las enfermedades propias de la mujer A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos

Máquina de escribir "Meteor" La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las marcas caras dentro de un precio reducido.

GALLETAS OLIBET PRIMERA MARCA ESPAÑOLA Las mejores y más acreditadas de todas sus similares por su bondad extremada y su igual pureza...

En Turquía 40 mismo como en España, Alemania, Francia, Inglaterra y demás países están plenamente convencidos de las ventajas de la máquina "FIS" única para encalar con economía...

AGRICULTORES! No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno ABONAD con SULFATO DE AMONÍACO LA MATERIA NITROGENADA MEJOR Y MAS BARATA

Comunidad de regantes de Santafé CONVOCATORIA Por la presente se convoca a todos los señores propietarios en el aprovechamiento de las aguas de esta Comunidad...

TEATRO CERVANTES

Función para hoy.—Debut del eminente transformista Frégoil. A las nueve en punto. Programa: 1.º Sinfonía Frégoil...

SALON REGIO

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bomberos. Este elegantísimo Salón es el que en Granada reúne las mejores condiciones de seguridad, higiene, comodidad y confort.

LUX EDEN

Compañía de zarzuela cómica, dirigida por el primer actor D. Luis Navarro y el maestro concertador D. Francisco Martínez.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ...

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Curación de la Tos

con las acreditadas Pastillas J. MIRO Expectorantes y calmantes de la Tos Catorce años de éxito Pídanse en Farmacias y Droguerías.—Granada.

ANUNCIO

Representantes, se desean para vinos, en...

ELÉCTRICA DE LA VEGA GRANADINA

Sociedad anónima.—Granada En el sorteo para la amortización de obligaciones emitidas por esta Sociedad, verificado el día 11 del corriente ante el Notario don Antonio Puchol Camacho, han resultado amortizadas las siguientes:

Primera serie Números: 31-40-95-113-199-201-202 240-292-342-387-395-402-418-451-537 569-605 607-661-701-771-773-795-814 833-862-858-890-894-951-972-979-991

Segunda serie Números: 16-28-41-46-47-118-169-212-232-236-250-277-321-396-397-431 510-515-518-552-662-723-730-761-781 783-790-831-849-859-976-988

Tercera serie Números: 14-16-17-23-35-41-63-169 277-303-317-357 358-395-470 Los poseedores de estas obligaciones podrán hacer efectivo su importe previa presentación de los títulos, en las oficinas de esta Sociedad, Estudio del Carmen 33 al 39, desde el día 4 de Enero próximo, de once de la mañana, a una de la tarde.

Desde dicho día, y en iguales horas, también podrán hacer efectivo el cupón de intereses de las obligaciones, correspondiente al 31 de Diciembre actual. Granada 15 de Diciembre de 1914.—El Gerente, M. López de la Cámara.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Línea de New-York, Cuba Méjico

Línea de Cuba Méjico

Línea de Venezuela Colombia

Línea de Filipinas

Línea de Fernando Póo

Línea Brasil-Plata

Enriqueta Porcel

COLEGIO CATALINO, N.º 2

LOS QUE PADEZCAN TOS

ASMA

CALLICIDA PIZA

CARRILLO Y COMPANIA

ALHONDIGA, 11 y 13.—GRANADA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS.—ABONOS COMPUESTOS

Semilla de Remolacha

El kilo a dos pesetas

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo

IMPRESION: Manuel Paso, 2 (bajos)

D.ª Rafaela Moreno

PROFESORA EN PARTOS

San Jacinto, número 17

CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García de Montevideo ES EL MEJOR ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) TALLERES Manuel Paso, 2 (bajos)

EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

SE OFRECE Garmen en la Alhambra

Se cura rápidamente con la EMBROCACIÓN de GONZÁLEZ PERALES

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:

BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor n.º 6, al lado de La Mallorquina.

MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

SEVILLA: Kiosco de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes.

CAJONES Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2.

Fábrica de Gorras DE NICOLÁS BERMÚDEZ Mesones, 61 (Esquina placeta del Sto. Cristo)

NOGAL Y CASTAÑO

Mejeres Se venden en esta imprenta, Manuel Paso 2 (bajos).

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deudidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Excmo. Sr. Conde de Canilleros.

Excmo. Sr. Barón de Vilagaya.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

ULTIMAS PUBLICACIONES DE LA IMPORTANTE CASA

EDITORIAL IBÉRICA

J. Pujós (S. en C.) Paseo de Gracia, 62.—BARCELONA

Biblioteca "Los Grandes Autores". Walter Scott.—La novia de Lammermoor. Traducción de J. Liec...

P. Virgilio Maron.—La Eneida. Traducción de B. Ochoa.

Romancero del Cid.—Ruy Díaz. Ordenada y revisada por Luis C. Viada y Luch.

Juan Milton.—El Paraíso perdido. Traducción literal con biografía, prólogo y notas de Juan Mateos, Presbítero.

Federico Mistral.—Mireya: Traducido en prosa castellana por Lorenzo Ribet y Campins.

Tomos en 2.ª elegantemente encuadernados en tela y planchas oro a 3 pesetas cada uno.

Las Maravillas del Mundo y del hombre.—Obra escrita por eminentes literatos.—Asia.—Oceania.—Africa.—América.—Europa.—Más de 1.500 grabados y tricromías. Precio de cada cuaderno 1 peseta.

Cien novelas de los más notables escritores de todo el mundo. Van publicadas: Roberto Luis Stevenson.—La isla del tesoro.

Ivan Turgenieff.—Narraciones de un cazador.

Stevenson.—Noches fantásticas.

Precio de cada tomo en rústica con elegantes cubiertas en color, 1 peseta.

Th. Simón.—El Arte de educar a los niños.—Versión española autorizada por el autor.—Precio: 2 pesetas en rústica y 3 con elegante encuadernación en tela.

G. S. Vives.—Higiene del Neorasténico.—Traducción del doctor don Juan Alzina y Melis.—Precio del ejemplar en rústica, 3 pesetas. Encuadernado en tela, 4 pesetas.

Abate M. Bouvet.—Lecciones de cosas religiosas.—Un tomo elegantemente encuadernado, 250 pesetas.

La primera Compañía a los siete años.—El primer libro del niño cristiano; formación religiosa de la infancia, por don Eudaldo Serra, Presbítero.—Un tomo encuadernado en tela c.n. planchas doradas, 2 pesetas.

El primer libro de la niña cristiana, por el mismo autor; un tomo de iguales condiciones al anterior, 2 pesetas.

La felicidad junto al Sagarrio, por F. Esmonin, Presbítero. Precioso devocionario encuadernado en tela inglesa con planchas y rótulos dorados, 250 pesetas.

Todas estas obras se hallan de venta en Granada

Librería de Enrique Prieto, Mesones, 65

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA (75 años de existencia) RESERVAS: 106 millones de francos SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90 DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO OFICINAS: De cuatro a ocho, Alcantarilla, n.º 2

¡INETERESA Y CONVIENE A TODOS! Quiere Vd. multiplicar y asegurar sus economías: Envíelas a la

Caja de Ahorros hipotecaria

Carmen, 33, Madrid

es la más productiva y la mejor garantía de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas capaces, higiénicas y económicas, que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y gracias, además, del pago de toda clase de contribuciones, impuestos y tributos, al no acoger a la ley de 12 de Junio de 1911.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1915 EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas. REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.980 pesetas. PARTICIPACION en el n.º 10.114 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. a cada Almanaque. Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Piss, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen 3, entresuelo.

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de Anuncios HAAGENSTEIN y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 324

F. L. PARREÑO

Los invencibles, el Monarca y la Hoguera

—En el instante que quieras. Di me el mozo que nos ha servido que me traiga recado de escribir, un buen pedazo de papel y lacre.

—Hasta luego!

—Abrevia; pero sin perjudicar la entrega.

—Hoy quedaréis satisfecho de Lambert!

Marchó aquél, y el Duque, después de asomar a sus labios una agradable sonrisa y de meditar cinco minutos, comenzó a escribir una carta con buena letra y gran cuidado en las frases que estampaba.

llenó el sobre y se la guardó, exclamando:

—Si este papel llega a manos del Duque, todo se habrá ganado; pero si me viene obligado a romperlo... Me horroriza la idea; y puesto que no me es dado vacilar, debo y quiero creer lo primero.

¡Oh; el caudal de noticias que adquirí en Nápoles no tiene precio!

¡En Nápoles! ¡Allí recibí la inspiración; de allí saqué mi antorcha: nada malo debo esperar de lo que traje de allí!

Y quedó entregado a profunda meditación, que más de una vez llevaba a sus labios placentera sonrisa.

A las tres horas de haber salido Lambert regresó, presentando el rostro encendido, alegre, y la mirada viva e inquieta.

—¿Vuelves borracho?—le preguntó Osorio.

—No, señor: bebí porque fué

la razón cabal. ¡Soy un intrigante terrible!

—¿Quién es ese amigo íntimo?

—El que viste, desnuda y hasta acompaña a su señor el duque de Guisa.

—¿Le diste oro?

—Jugamos, y me dejé ganar veinte ducados, pagando además cuatro que hicimos de gasto.

—¡Bravo! Siéntate. ¡Más cerca!

Baja la voz y prosigue contestando.

—Os escucho.

—¿Te ha preguntado ése o cualquier otro a qué has venido a Dreux?

—¡Por supuesto!

—¿Qué contestaste?

—Que sigo vendiendo, caminando y en mi antiguo oficio.

—¿Hablaste de algún compañero de viaje?

—Sí, de mi caballo.

—¿Nada más?

—Añadí que una persona completamente extraña me rogó que la

la cual, según les dije, me proporciónó la satisfacción de averiguar que estaba allí un paisano y amigo de la niñez.

—¡Muy bien; la introducción es admirable!

—¡Os repito que soy un intrigante terrible!

—Sepamos lo que has hecho.

—Me hallaba en la cocina ofreciendo calzas, gregüescos y ropillas que no podía vender a nadie, cuando entró mi hombre: le abracé, recordándole juegos infantiles y reyerías de muchachos, en las que siempre salía yo abofeteado por él.

—¿Es decir, que desde muy pequeño comenzaste a dar señales de valor?

—Sí; el héroe empieza muy pronto a presentar su denuedo y bizarria. El fiel criado de Guisa lloró de placer, y en el momento que su amo salió a caballo se vino conmigo a una hostería no lejana, donde

—Magnífico! ¿Y luego?

—Después jugamos a los dados, y supe, efecto de mi habilidad y destreza, que su amo sale todas las noches, solo, embocado en una capa negra y cubierta la cabeza con gorra sin pluma.

—¿A qué hora?

—En cuanto oscurece.

—¿A dónde va?

—A la calle de San Juan.

—¿Qué casa?

—No es casa; es un convento donde se admiten niñas a pupilo.

—¡Por Santiago!

—¿Qué os pasa?

—¡Nada, León, que eres todo un hombre!

—Ya os he dicho que en lo tocante a intrigas casi, casi, os aventajo.

—¡Por supuesto! Los que manejan pistolas y espadas no sirven para esas luchas intelectuales.

legio se educará muy bien a las niñas?

—Eso no me importaba a mí, y no lo pregunté: me bastaba saber únicamente que va allí el Duque todas las noches disfrazado, y que es un secreto para cuantos le rodean.

—¡Con el cual tenemos de sobra, Lambert!

—Se me olvidaba decir que no sale por la puerta principal, sino por un postigo que da a la espalda calle estrecha y obscura.

—¿Se la que es, y me basta con o que acabas de decirme.

—¿Gané ya los quinientos ducados?

—No; pero te falta muy poco: en lo que resta has de salir mejor aún que en lo pasado.

—¡Hablad!

—Necesito una capa negra y gorra sin pluma.

—¿Es decir, como las del Duque?